



## Moody's, la buena y la mala

La agencia calificadora Moody's le dio a México ayer dos noticias, una buena y una mala.

La buena es que ratificó la calificación crediticia para la deuda soberana de México, en moneda extranjera, en Baa1, con lo cual se mantiene 3 niveles por arriba del grado de inversión.

Es una buena noticia porque la calificación crediticia para la deuda soberana de México no fue degradada.

Es una buena noticia porque se suma a la ratificación de la calificación crediticia a finales del año pasado de Fitch y Standard and Poor's.

La mala noticia es que la agencia decidió mantener la perspectiva negativa. Lo hace por los riesgos a la baja que observa para el crecimiento económico y los riesgos fiscales potenciales relacionados con la necesidad de apoyo financiero recurrente para Pemex.

Es mala noticia porque la perspectiva negativa implica que la agencia calificadora que rebajó el año pasado la calificación crediticia de México de A3 a Baa1, continúa viendo riesgos muy específicos sobre la economía mexicana. Y en el peor escenario, podría volver a rebajar la calificación crediticia de México.

Moody's es muy clara sobre sus preocupaciones. ¿Qué podría hacer que Moody's rebaje la calificación de México?

Básicamente son tres puntos concretos:

1.- Un crecimiento inferior al 2% en el mediano plazo; 2.- Que un déficit fiscal más alto con-

duzca a un aumento más pronunciado en la deuda pública, por el apoyo financiero del gobierno a Pemex, ó por una caída en los ingresos del gobierno; 3.- Un aumento en los pasivos contingentes, a través de vehículos estructurados u operaciones fuera de balance, que podrían impactar aún más la fortaleza fiscal general del soberano.

¿Por qué? Moody's decidió ratificar la calificación crediticia a pesar de la evidencia de erosión en algunas de las métricas crediticias de México.

Por dos factores clave:

1.- El deterioro de las cuentas fiscales se ha contenido, y es muy probable que siga siéndolo, en parte por la fiscal austera adoptada durante la crisis.

2.- Es probable que la importante contracción económica, en sí misma también en parte consecuencia de la austera postura fiscal del gobierno, se revierta, y el crecimiento a mediano plazo vuelva a la tendencia anterior a la crisis, en virtud del crecimiento económico de Estados Unidos.

Al darse a conocer la información de Moody's el secretario y el subsecretario de Hacienda, **Arturo Herrera** y **Gabriel Yorrio** lo celebraron de inmediato vía twitter. Sin duda, México tiene un respiro por parte de las calificadoras, pero sigue bajo su escrupulosa atención con riesgos muy específicos que podrían hacerlas que rebajen la calificación sobre nuestro país.

○ sea que el riesgo sigue latente.

### Pide mayor contenido nacional

El Clúster Energético de Nuevo León pide que se aumente del 10% al 25% el contenido nacional en la licitación de centrales de ciclo combinado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El director **Amado Villarreal González** le envió una carta con esa petición a la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier** con copia a la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, al director de la CFE, **Manuel Bartlett** en la que indican que únicamente el proyecto de San Luis Río Colorado tiene definido un porcentaje de contenido nacional y es de sólo el 10%.

El valor correspondiente continúa en evaluación para el resto de los proyectos.

Recuerdan que en los proyectos de este tipo en las Ofertas Públicas Financiadas, el porcentaje de Contenido Nacional es del 22 al 25%.

Advierten que de mantenerse un nivel tan bajo de contenido nacional se marginaría a la industria nacional.

El Clúster Energético de Nuevo León es una Asociación Civil integrada por: Grupo Energéticos (Energex), Cemex Energía, Xignux, Arrendal, Ternium, Gas Natural Fenosa, SEISA, Enicon, Oxxo Gas, Cerrey, Petro Seven, entre otros.

### Atisbos

MONOPOLIO.- El el último minuto, y en contra de la recomendación de la Comisión Antimonopolios presidida por Jana Palacios, senadores aprobaron la eliminación de la regulación asimétrica a Pemex. Es un paso más para restituir su condición monopólica.